



Pereira, 02 de enero de 2018

Señora
CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA-
PRESIDENTE JAC
CALLE 27A N° 2-09 BARRIO MIRASOL
3104572947-3480066
Pereira, Risaralda.

No. 115



Asunto: Respondiendo a: PERSONA NATURAL/JURIDICA: CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA- DESCRIPCION O ASUNTO: SOLICITUD DE INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO Y ALARMA. Radicado No.59021

Cordial saludo,

La Secretaría de Infraestructura a través de la Dirección de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano ha recibido su Derecho de Petición con Radicado No.59021, donde usted manifiesta que solicito la instalación de un reflector para la carrera 2ª entre calles 27 y 28 y aún no lo han instalado, le informamos que su requerimiento de la instalación del equipo lumínico en la dirección indicada, está programada para ser atendida en el mes de enero de 2018.

Referente a sus demás inquietudes, estas le serán atendidas por las áreas competentes

Atentamente,

HAROL ALEJANDRO CALDERON HOYOS
Secretario (a) de Infraestructura

MILTON HURTADO GARCIA
Director Operativo de Obras de Infraestructura y



610 Dirección de Obras de
Infraestructura y
Equipamiento --

Equipamiento

Reviso : JEIMY AUDREY PLAZAS RODRIGUEZ-Contratista ✓

Copia interna: - Adriana Vallejo De La Pava, Secretario (a) de Gobierno

Proyectó y Elaboró: Luis Ivan Salguero Jimenez